

RESOLUCION
Nº 851 /94

EXPEDIENTE Nº 1266/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.936

Buenos Aires, *19* de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 ha sido beneficiado con dos (2) computadoras 386 DX y sus accesorios, donadas por el personal del tribunal citado precedentemente.-

SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación efectuada por el personal del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital.-

2º) Hacer llegar al mismo -mediante nota de estilo- el agradecimiento por tan amable gesto.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)